



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 286.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ANDREA RIVERA
VELOSO.

LAJA, 18 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Andrea Rivera Veloso, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49618214 presentada por la Sra. Andrea Rivera Veloso, Rut. N° , por 30 días desde el 07 de enero al 05 de febrero de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓